



**JALE CAKE S.A.**

Constitución: Esc. 390 del 7/11/16 Registro 1711 CABA. Socios: Diego Alfredo Lepera, DNI 29.668.141, soltero, domiciliado en Avenida Tomas Flores 2797, Bernal Oeste, Prov. Bs. As.; y Javier Carlos Jack, DNI 30.276.242, soltero, domiciliado en Avenida Rivadavia 9470, CABA, ambos argentinos, empresarios, mayores de edad. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronomía, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos; explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, confiterías, salones de reposterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Diego Alfredo Lepera. Director Suplente: Javier Carlos Jack. Sede social y domicilio especial de los directores: Petrona Eyle 325, CABA. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 07/11/2016 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2016 N° 85526/16 v. 11/11/2016

**Fecha de publicacion: 11/11/2016**

